

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

34321 *PROMOCIONES Y EXPLOTACIONES DE CAMPING, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración de Promociones y Explotaciones de Camping, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General que con el carácter de Ordinaria y Extraordinaria se celebrará en el Domicilio Social, calle Antonio Serrano número 8 de Jarandilla de la Vera a las doce horas, el día 16 de diciembre de 2011 en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a la misma hora, el día 17 de diciembre de 2011 en segunda convocatoria. Con la celebración de esta Junta General Extraordinaria se da cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales. Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria el día 16 de diciembre de 2011, en el lugar y hora antes señalados, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento y en su caso aceptación de nuevos Administradores, por haber caducado el plazo de los anteriores.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales - Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria - e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2010 y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Adopción de los acuerdos que procedan en relación a la situación urbanística de los terrenos propiedad de la sociedad sitos en la Unidad de Ejecución "El Vivero" de Mérida y en relación al punto tercero, cuarto y quinto del informe de auditoria relativo al valor contable de las construcciones que figura en las correspondientes partidas de balances, para su definitiva solución.

Cuarto.- Acciones a adoptar en relación a la anotación de demanda que figura en el registro de la propiedad respecto a la finca número 44.045 sobre la que se asientan las instalaciones según autos 166/2003 del Juzgado número 2 de los de Naval Moral de la Mata, y de la anotación de prohibición de disponer en virtud del procedimiento 261/2003 del mismo juzgado.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Derecho de Información

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas a examinar en el domicilio social, y solicitar la entrega o el envío, inmediato y gratuito, de copia de los documentos que han de ser sometidos a votación, así como el informe de gestión. Asimismo, se pone en conocimiento de los accionistas que, aquellos accionistas que representen, al menos un cinco (5) por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Presencia de Notario

El Órgano de Administración ha requerido la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General.

Jarandilla de la Vera, 17 de octubre de 2011.- La Administradora, Eva Angelina Labrador Sánchez.

ID: A110080249-1